| | |
|---|---|
| Aceptación de oferta Nº | 4162.010.26.1.3679 de 2025 |
| Fecha de la aceptación de oferta | 06 DE OCTUBRE DE 2025 |
| Contratista | HERCA INGENIERIA SAS<br>NIT. 901.206.399-7<br>Representante Legal CARLOS ALBERTO LOPEZ CRUZ<br>C.C. 1.094.933.647 expedida en Armenia |
| Objeto | REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS BARANDAS DE LA GRADERIA TERCER PISO OCCIDENTAL DEL ESTADIO PASCUAL GUERRERO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN BP 26005399. |
| Valor inicial de aceptación de oferta | Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($58.243.220) Incluido A.U.(37,5%). |
| Valor del Adicional | N/A |
| Fecha de Inicio | 30 DE OCTUBRE DE 2025 |
| Fecha de terminación inicial | 29 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| Numero de RPC | 4500386449 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025 |
| Prorroga No.1 | POR QUINCE DIAS (15) HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| Nueva fecha de terminación | 15 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| Valor final de la aceptación de oferta | Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($58.243.220) Incluido A.U.(37,5%). |
| Numero de Garantías | Póliza de cumplimiento 430-47-994000072956 Anexo 2, Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual 430-74-994000027675 Anexo 2, ASEGURADORA SOLIDARIA. |
| Fecha de Aprobación de Garantías | 04 DE DICIEMBRE DE 2025 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El día tres (03) del mes de diciembre del año 2025, se reunieron las siguientes personas: EL señor CARLOS ALBERTO LOPEZ CRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.933.647 de Armenia, en representación legal de HERCA INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. 901.206.399-7, en calidad de contratista, y EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA, como Supervisor en representación de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, el contratista SERGIO ALFREDO ARIAS TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.447.112 de Yumbo y la contratista SORAYA MACHADO MERA, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.905,019 de Cali, como apoyos a la supervisión, para dejar constancia del cumplimiento total de la aceptación de oferta en mención.

Después de efectuada la reunión, se concluye finalmente que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y por cuanto se declara recibo a satisfacción por Santiago de Cali Distrito Especial.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Santiago de Cali Distrito Especial a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2025.

CARLOS ALBERTO LOPEZ CRUZ
C.C. 1.094.933.647 expedida en Armenia
HERCA INGENIERIA SAS
NIT. 901.206.399-7

EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Supervisor

SERGIO ALFREDO ARIAS TORRES
Apoyo a la Supervisión Técnico
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

SORAYA MACHADO MERA
Apoyo a la Supervisión Administrativo
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.